

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO

CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2009

**Presidida por el señor Edwin Jacinto Aguirre
Consejero Delegado del Consejo Regional del Callao**

En el Callao, el 23 de Enero de 2009, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional para celebrar la sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores Consejeros Regionales: **Ever Cueva Cáceres, Rosmery Segura Neyra, Víctor Manuel Portilla Flores, Carmen Bringas de Zevallos Ortiz y Julio Moreno Carrasco.**

Asiste, el doctor **Dante Mesa Pinto**, Secretario del Consejo Regional del Callao.

Con el quórum de reglamento, el señor Consejero Delegado dispuso abrir la sesión.

I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Secretario del Consejo Regional informó que el acta de la sesión anterior sería distribuida en la próxima sesión, por lo que el Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre pospuso su aprobación.

II. ESTACIÓN DE DESPACHO

1. Dictamen N° 001-2009-GRC-CAR. Aprobación del viaje del Presidente Regional a la ciudad de Ginebra - Suiza.

El señor Consejero Delegado dispuso que pase a la Estación de Orden del Día

2. Donación de bienes a la Hermandad de Culto – Cargadores y Sahumadores de San Pedro - Callao.

El señor Consejero Delegado dispuso que pase a la Estación de Orden del Día

III. ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

El Consejero Regional Julio Moreno solicitó a la Secretaria de Consejo se tome en cuenta el pedido que realizó en una sesión anterior en lo que respecta con la información que debería de solicitar el Gobierno Regional del Callao a la empresa encargada de la telefonía por estar incluido en el problema de las interceptaciones telefónicas.

La Consejera Regional Carmen Bringas solicitó que todos los informes deben de ser sellados y visados por las gerencias competentes y responsables de las mismas.

IV. ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1. **Dictamen N° 001-2009-GRC-CAR. Aprobación del viaje del Presidente Regional a la ciudad de Ginebra – Suiza.**

El Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre cedió el uso de la palabra al Consejero Regional Ever Cueva Cáceres, Presidente de la Comisión de Administración Regional quien manifestó que ha llegado al pleno de la Comisión una invitación realizada al Presidente del Gobierno Regional del Callao a fin de asistir a una exposición internacional, por lo que después de analizar el expediente



se acordó proponer al Consejo Regional del Callao autorizar, al Presidente del Gobierno Regional del Callao el señor Alexander Kouri Bumachar a participar como expositor sobre Administración Política, Desarrollo Social y Gobernabilidad, ante la Unidad Común de Inspección del Sistema de las Naciones Unidas en la Ciudad de Ginebra – Suiza.

El Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre dejó a debate.

La Consejera Regional Carmen Bringas manifestó que cuando uno realiza una invitación a otra persona a fin de realizar una exposición de tal magnitud, debería de cubrir los gastos que este incurra, agregando además que este tema debería contar con los informes técnicos y legales correspondientes que sustenten el mismo.

El Consejero Regional Ever Cueva manifestó que es una oportunidad muy valiosa no sólo para el Presidente sino para toda la Región Callao, ya que el Presidente Regional además de realizar exposiciones, también va a recibir y captar diversas formas de gobernabilidad que puedan en un futuro ayudar al Gobierno Regional y por ende favorecer a toda la Región Callao; además señaló que este tema materia de debate cuenta con los informes sustentarios a fin de aprobar tal autorización.

El Consejero Regional Julio Moreno manifestó que efectivamente esta invitación es muy importante, toda vez que el Presidente del Gobierno Regional del Callao está trasladando la imagen del Gobierno Regional del Callao a otros ámbitos. En cuanto a lo mencionado por la Consejera Bringas, si la Institución que invita cubre los gastos, se deberá proceder a realizar la devolución del caso.

El Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre, dispuso se proceda a votación, siendo aprobado por Mayoría con el voto en contra de la Consejera Regional Carmen Bringas, el siguiente Acuerdo.

VISTO:

La Carta de invitación de la Unidad Común de Inspección del Sistema de las Naciones Unidas, de 26 de Diciembre de 2008;

ACUERDA:

1. Autorizar, al Presidente del Gobierno Regional del Callao, Señor Alexander Kouri Bumachar, a participar como expositor sobre administración política, desarrollo social y gobernabilidad, ante la Unidad Común de Inspección del Sistema de las Naciones Unidas en la ciudad de Ginebra – Suiza.
2. Los gastos que irrogue el cumplimiento del presente acuerdo, se efectuarán con cargo al Pliego Presupuestal Gobierno Regional del Callao, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Pasajes Lima - Ginebra - Lima : US \$ 1,960.00
 - Viáticos del 9 al 12 de Febrero de 2009 : US \$ 980.00
 - Tarifa Única de Uso de Aeropuerto : US \$ 30.25
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

2. Donación de bienes a la Hermandad de Culto – Cargadores y Sahumadores de San Pedro del Callao.

El Consejero Julio Moreno preguntó si el tema materia de debate cuenta con el Dictamen respectivo de la Comisión correspondiente, toda vez que este punto tiene que ser tratado en la Comisión de Desarrollo Económico. Sin embargo no ha ocurrido así, lo cual es desconcertante, sostuvo.



El Consejero Ever Cueva manifestó que no tiene ningún problema en que el tema materia de debate sea visto por la Comisión de Desarrollo Económico, ya que mientras menos temas tenga que analizar la Comisión de Administración será mucho menos responsabilidad para la misma.

El Consejero Regional Víctor Manuel Portilla manifestó que el tema debe de estar canalizado correctamente por la Comisión respectiva.

La Consejera Regional Carmen Bringas manifestó que el tema materia de debate no cuenta con dictamen de la Comisión respectiva, por lo que se debe regresar a la comisión.

El Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre manifestó que según lo señalado por el Consejero Ever Cueva Cáceres, Presidente de la Comisión de Administración Regional, este tema materia de debate cuenta con el dictamen respectivo y su aprobación personal como presidente de la misma.

El Consejero Regional Ever Cueva manifestó que cuando se afecta financieramente y hay gastos económicos en el Gobierno Regional del Callao, el expediente tiene que ser analizado por la Comisión de Administración, pero que no se opone a que si por Acuerdo del Consejo Regional se dispone que este tipo de temas sea visto por la Comisión de Desarrollo Económico o la que se disponga.

El Consejero Víctor Manuel Portilla manifestó que este tema cuenta con el Informe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y como bien manifestó el Consejero Ever Cueva, efectivamente todo este tipo de temas deben ser analizados por la Comisión de Administración Regional, ya que son temas relacionados con las finanzas y el peculio del Gobierno Regional del Callao. Sin embargo, es necesario que cuente con el dictamen respectivo, de lo contrario no puede ser tratado en el pleno, así se cuenten con los informes satisfactorios, es un tema de procedimiento, legalidad y respeto a todo el Consejo Regional, sostuvo.

El Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre manifestó que la decisión, la aprobación, el acuerdo de la Comisión de Administración existe, el problema es que no ha sido suscrito, por lo que propuso se proceda a votación para que el expediente regrese a la Comisión de Administración Regional a fin de que sea debatido el tema en una próxima sesión, siendo aceptado por unanimidad.

Siendo la 11.30 horas, el Consejero Delegado Edwin Jacinto Aguirre levantó la Sesión.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MESA PINTO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EDWIN JACINTO AGUIRRE
CONSEJERO DELEGADO